

David PRIETO GARCÍA-SECO y Elena VARELA MERINO (eds.), *Miscelánea de Estudios Filológicos. Homenaje a Pedro Álvarez de Miranda*, Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia, 2024, 2 vols., 838 págs.

El curso académico iniciado en el 2023 fue también el de la jubilación definitiva de Pedro Álvarez de Miranda (Roma, 1953), quien el 8 de marzo de 2024 impartió su última clase como catedrático de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid, tras lo que accede ahora a la condición de emérito. Los colegas y los discípulos que han asistido a su carrera están muy legitimados para sospechar que la perspectiva de la jubilación no dará paso al retiro de hecho, y que sin duda la vocación persistirá en él en pleno ejercicio. Quienes han conocido más de cerca la labor incansable y siempre apasionada de Álvarez de Miranda darán ese testimonio.

En nuestro Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII han sido muchos los investigadores que podrían hacerlo, fruto de las más diversas ocasiones, como en los últimos años ha sido su colaboración en las *Obras completas* de Benito Jerónimo Feijoo, dirigidas por Inmaculada Urzainqui tras reasumir el proyecto iniciado años atrás por José Miguel Caso. Así, fue Álvarez de Miranda quien, hace ya casi dos décadas, estableció los criterios filológicos necesarios para el desarrollo de este magno proyecto, atentos a una diversidad de factores lingüísticos y extralingüísticos que no es oportuno traer ahora, pero que son muestra de erudición y agudeza; y desde entonces ha continuado supervisando al detalle cada uno de los tres tomos hasta ahora publicados de las *Cartas eruditas* y cu-



riosas, más el que ya está en prensa, de los que solo su nombre en la portada es ya garantía.

Entre las muestras de reconocimiento que Álvarez de Miranda ha recibido de la comunidad académica en su retiro, dos discípulos, David Prieto García-Seco y Elena Varela Merino, le tributan homenaje con el libro colectivo, ya disponible en acceso abierto, *Miscelánea de estudios filológicos*, dividido en dos volúmenes para acoger sus treinta contribuciones, que da forma a la admiración y la gratitud que ha cosechado Álvarez de Miranda a lo largo de un extenso *cursus honorum*. A propósito, debe destacarse la excelente «Semblanza biográfica y académica», seguida de una bibliografía completa, con que los editores abren el libro, en las que el afecto no empaña el rigor en la puntual exposición de su curso de honores.

Entre estos, sobresale la condición de Álvarez de Miranda de miembro de número de la Real Academia Española, en la que ocupa el sillón Q desde el año 2011 y donde, a lo largo de una vinculación que se remonta a 1982 con sus tareas en el Seminario de Lexicografía y la elaboración del *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*, ha desempeñado responsabilidades tanto académicas como institucionales. La lexicografía y la lexicología han sido, en efecto, el nervio principal del quehacer filológico de Álvarez de Miranda, especialidades desde las que enseguida diversificó sus intereses a otros dos campos: los estudios del pensamiento y la historia cultural del siglo XVIII. En estas inquietudes influyeron, en distintos momentos, Rafael Lapesa, José Antonio Maravall y Manuel Seco, cuyo magisterio lo encaminó a disciplinas en las que es hoy una referencia inexcusable. A esas varias facetas del maestro homenajeado han querido atender los editores de esta *Miscelánea*.

Las dos soluciones habituales en este género de tributos en forma de *liber amicorum* son que los participantes adopten para la ocasión el perfil del homenajeado, acudiendo a sus veneros más fieles, o que ofrezcan en su texto lo más característico de su propia obra. Singularmente, dada la diversidad de los intereses de Álvarez de Miranda, aquí ha sido más fácil armonizar ambas posibilidades.

El criterio de formación elegido por los editores ha sido el de la miscelánea. Guiados por ese plan, han decidido aplicar la pauta menos restrictiva para organizar un libro facticio, la ordenación alfabética. Sin que haya nada que reprochar a esa decisión, quizá habría resultado más significativa alguna organización temática. «Estudios del léxico», «Lingüística», «Historia literaria» o «Historia del pensamiento», habrían sido marbetes útiles, pues no pocas de estas contribuciones adelantan sus campos de especialización, y pueden pasar desapercibidas sin la ayuda indicativa de secciones.

Para corresponderse con los intereses de esta revista, nos ceñiremos aquí a una breve reseña de los artículos dedicados a la temática dieciochista, que,

como se ha señalado, es uno de los intereses dominantes de Álvarez de Miranda, presidente de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII entre 2007 y 2014, y quien, no en vano, se inició en la lexicografía histórica, de la mano de Rafael Lapesa, con una tesina sobre el léxico de Feijoo, defendida en 1979, y con una tesis sobre el léxico de la primera Ilustración, leída en 1990, de la que resultó su influyente libro *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*.

Respetando el mismo orden alfabético que la distribuye en los dos volúmenes, la lista de estudios de temática dieciochista se inicia con Joaquín Álvarez Barrientos, quien desborda este límite cronológico para estudiar las contribuciones a la escritura urbana —murales, carteles, tablillas, letreros, etc.— en varios autores españoles desde el siglo XVIII al XX: Francisco Xavier Santiago Palomares, Pedro Estala, Antonio Carlos Ferrer, Mariano de Cavia y Pío Baroja.

Philip Deacon analiza el folleto *Colección de diferentes escritos relativos al cortejo* (1764), de Luis José Velázquez, sátira contra esta institución social de las clases altas del Setecientos. Se extiende además en el estudio de su censura gubernativa, positiva con alguna incidencia, y en la suerte biográfica del autor, relacionado con el motín de Esquilache y encarcelado hasta su muerte prematura en 1772.

En el campo de la lexicografía histórica, Isabel Echevarría Isusquiza se detiene en los poeticismos, es decir, las voces, acepciones y marcas señaladas como poéticas («poet.») en el *Diccionario de autoridades* y sigue su destino en el diccionario académico actual, análisis del que extrae conclusiones sobre la estandarización del léxico culto y observaciones pragmáticas sobre la evolución del concepto de lo poético.

María Teresa García-Godoy y Miguel Calderón Campos estudian la evolución del adverbio *cabalito* ('exactamente') durante los siglos XVIII a XXI, basándose en los datos extraídos de dos bases digitales, el Corpus del Diccionario Histórico (CDH) y la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (HD), al tomar la prensa, desde sus albores en el siglo XVIII, como herramienta imprescindible para explorar los cambios lingüísticos.

Miguel Ángel Lama estudia el largo poema pastoril *Observatorio rústico* (1772), del clérigo extremeño Francisco Gregorio de Salas, para añadir nuevos datos sobre su composición, su difusión editorial y la biografía del autor. Así, las modificaciones insertadas por Salas en las sucesivas ediciones hasta 1802 permiten comprobar que el poema no nació como una égloga dialogada, sino que se acrecentó como tal a partir de la tercera edición, en 1777.

El segundo volumen se abre con el capítulo de Elena de Lorenzo Álvarez «*No ha lugar. Licencias denegadas y libros prohibidos en 1769*», que estudia

las censuras gubernativas denegatorias del año clave de 1769, en que se produce un giro radical en cuanto al procedimiento de censura, pues el Consejo de Castilla retira la exclusividad al Juzgado de Imprentas y delega paulatinamente en academias, colegios, sociedades y otros cuerpos letrados. El estudio de los expedientes de la treintena de originales denegados permite indagar en este corpus tradicionalmente ignorado de los libros prohibidos, lo cual arroja una estadística negativa superior a la expectativa de la media histórica, que debe corregirse, advierte la autora, por el incremento represivo tras el motín de Esquilache.

Una singular cala en la lexicografía histórica es la de Rodrigo Olay Valdés, quien, a la vista de los ejemplares de uso personal del *Diccionario de autoridades* de Feijoo, conservados en el monasterio benedictino de San Julián de Samos, en Lugo, analiza las anotaciones autógrafas marginales que contienen. Completa su análisis con el estudio de la aparición de Feijoo como autoridad en el propio diccionario.

En un sentido similar a este último eje de análisis, y semejante a otros que ya habían estudiado la ocurrencia de diversos autores de la tradición española en *Autoridades*, David Prieto García-Seco y Eduardo José Jacinto García abordan la presencia de Lope de Vega en el *Diccionario castellano* (1786-1793) de Esteban de Terreros y Pando.

Atribuida al mismo filólogo y lexicógrafo jesuita, con la colaboración en grado desconocido del padre Burriel, estudia Antonio Salvador Plans la *Paleografía española* (1758), obra que sintetiza en las seis épocas que Terreros consideró en la lengua castellana, desde el latín augústeo hasta sus días.

Gabriel Sánchez Espinosa toma el único ejemplar conservado del impreso *Aviso al público sobre la impresión de la «Encyclopedia metódica»* [1791] para examinar las circunstancias materiales de la impresión de la traducción española de la *Encyclopédie méthodique*, de Charles-Joseph Panckoucke, por la Casa de Sancha. En el impreso, publicado poco después de la muerte de Antonio de Sancha, sus herederos se comprometen ante suscriptores y público a continuar con ese proyecto editorial, a la postre abandonado por los impresores en 1794.

Por último, Inmaculada Urzainqui aún en su contribución los dos intereses originales del homenajeado con el suyo propio más destacado, para estudiar el nuevo uso de un vocablo en la obra de Benito Jerónimo Feijoo. Como demuestra la autora, pues, la voz *tolerancia* aparece en la obra de Feijoo con el nuevo significado que en lo sucesivo pasaría adquirir en la lengua española, como libertad de conciencia y de culto en una nación, con independencia de cuál sea su religión mayoritaria u oficial. Ello le da pie para un estudio no solo lexicográfico sino ideológico, en el que se pregunta por el carácter «tolerante» de Feijoo. Demostrando un profundo y sutil conocimiento de la vida y de los entresijos de

la obra del benedictino, Urzainqui observa al padre de la Ilustración hispánica moviéndose prudentemente en los límites de la ortodoxia para preservar su innegable simpatía hacia la noción teórica y la benefactora acción política de la idea de tolerancia. Y no podía ser otro más oportuno que este el estudio que despidiera la lista de los dedicados al siglo XVIII en este libro de amigos, por ser el que resume no solo los ejes de la obra del homenajeado, lexicografía, dieciochismo y Feijoo, sino una larga y sincera amistad.

Como reflexión final, que recoge lo que se comenzaba diciendo en los primeros párrafos de este texto, menos como elogio que como evidencia de una intensa carrera literaria, es notable la constatación del elevado número de ocasiones en que los estudios comentados recurren a la cita de trabajos de Pedro Álvarez de Miranda; y ello, no por continuar por ese medio el tributo debido sino por ser una necesidad forzosa para su tema de estudio. Sea la certeza de esta autoridad el mejor elogio al homenajeado.

EDUARDO SAN JOSÉ VÁZQUEZ